



Utiat m. 1713. 5.

SELLO QVARTO VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN.

Mula, Don Bar^{te} Maresmes Lucias y Cayula, Don Matheo Le
rea de Ciudadela, Don Alfonso Joseph Fernandez osorio ^{Des} No.

Dⁿ Ene^s zedraan Sanchez Don Lo que Dios Sirva Dios
dos

Los combrros de los Lazos^o D^{no} que hauiendose conribado las Casas que ha
votares el D^{no} tomado para ensus sitios fabricar el Puerto nuevo de Sa
bradores, se hallan los escombros, embarazando de for
ma que se necesita Limpiar para que sin impedimento
se prosiga ala construccion; y para que tenga Efecto = H^ora
quitos Cavalleros Patronos dispongan que Congales de
Borrios se trasen ala Plaza mayor del mercado Viejo de
de donde se con duzcan ala Cuesta de ferros y otros sitios
que no sirva de perjuicio al comun acuyo fin se haga
Lista de los Carreteros para que concurren asusaca
haciendo quatro Vias al dia y para su C^oduccion se en
treguen a los Ministros que el Correg. determine^{ra} = 7
Lo que mira a los Patronos de Borrios que se han de ocupar embaxar
d^{os} escombros se les pague los acostumbrados salarios a disposicion
de d^{os} Cau^o. Patronos. =

Joseph de Castro
Valcarlos

